



Tepatitlán
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/001/2017
“SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO”**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 07 de febrero del 2017, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de Tepatitlán de Morelos, se llevó a cabo el Acto de Fallo de la Licitación ADQ/LPL/001/2017 “Seguros del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada **Seguros Afirme S.A. de C.V.** por la cantidad de **\$ 2' 249, 220.90 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos veinte pesos 90/100 M.N.)** ya que se consideró que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.

L.C.P. Araceli Preciado Prado
Regidora Presidenta del H. Comité de
Adquisiciones

C. Rosa Adriana Reynoso Valera
Regidora representante del Presidente Municipal

Lic. Enrique Alejandro González Álvarez
Regidor

Lic. Norberto Venegas Iñiguez
Regidor

L.N.I. Atanacio Ramírez Torres
Jefe de Egresos

L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre
Contralor Municipal

Palacio Municipal
Hidalgo #45
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

L.C.P. Rodrigo García Barón
Director de Proveduría

